



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de octubre de 2020.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 108 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3497/2019, hasta el 7 de noviembre del corriente año, referente a la adscripción del medio oficial de la Dirección General de Infraestructura Judicial, señor Norberto Alejandro AGUILAR, al Juzgado Federal de Moreno.

Regístrese, hágase saber y archívese.